

CERTIFICADO N° 231 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 17 de octubre 2023 en Putre, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de suplementación financiera por la suma de MS 1.739.305 y la reprogramación financiera de la iniciativa denominada “CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO COMUNAL DE PUTRE, ETAPA I”, Código BIP 40003168-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Fuente	Ítem	Asignación	Gastado años anteriores, M\$	Solicitado año 2023, M\$	Solicitado año 2024, M\$	Solicitado año 2025, M\$	Total IDI, M\$
F.N.D.R.	Gsts. Administrativos	31.02.001	2.000	-	-	-	2.000
F.N.D.R.	Consultorías	31.02.002	14.040	1	95.071	21.771	130.883
F.N.D.R.	Obras Civiles	31.02.004	314.624	1	2.456.793	818.931	3.590.349
F.N.D.R.	Equipos	31.02.006	-	-	1	20.765	20.766
Total Equivalente Chileindica			330.664	2	2.551.865	861.467	3.743.998

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 17 de octubre de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

